

DISCURSO INAUGURAL DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA¹

Alonso Palacios Botero

Distinguidos conferencistas
Respetados académicos,
Apreciados invitados especiales:

Tres son los motivos que hoy nos congregan: La celebración de un nuevo aniversario de la independencia de Antioquia, los ciento veinte años de vida de la Academia Antioqueña de Historia y el gran tema central de la paz en Colombia.

Permítanme hacer una breve referencia a los dos primeros, para concentrarme en el tema central que motiva nuestro encuentro nacional de académicos.

ANIVERSARIO 110 DE LA INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA (11 DE AGOSTO DE 1813 - 11 DE AGOSTO DE 2023)

Antioquia no estaba ausente ni distraída frente a los procesos de independencia que se venían fraguando en Latinoamérica, en los virreinos controlados por los españoles.

El dictador de Antioquia, Don Juan del Corral, nacido en Mompox, firmó con sus dos secretarios, el doctor José Manuel Restrepo, en calidad de secretario de Gobierno y el doctor José María Ortiz, secretario de la Hacienda Pública, el acto de la independencia de Antioquia el once de agosto de 1813 mediante el cual:

- Declaró que el Estado de Antioquia desconoce la autoridad del rey de España y a toda autoridad que no emane inmediatamente del pueblo.
- Decretó que por toda la República se hiciera el juramento de absoluta independencia y que quienes se negaran tendrían como pena el destierro y que quienes lo desaprobaran o trastornaran el orden público tendrían la pena de muerte.

¹ Discurso inaugural Convención Nacional Academias Departamentales de Historia presentada en el Club Unión Medellín el 11 de agosto de 2023.

Este acto, aunque fue precedido por otras decisiones y seguido por otras declaraciones y reglamentos que lo desarrollaron, se constituye en la manifestación más explícita y contundente del propósito del pueblo antioqueño de no depender de fuerzas exógenas para el desarrollo de su plena libertad.

Vinieron tiempos difíciles para los granadinos porque España pretendió recuperar sus colonias americanas y en un breve periodo murieron en el cadalso muchos de los amantes de la libertad.

Luego vino la gran campaña libertadora dirigida por Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander que en la Batalla de Boyacá definió la independencia y en el combate de Chorros Blancos, bajo el comando de José María Córdoba, se impidió que el español Francisco Warleta lograra la unión de fuerzas entre los realistas de Cartagena y de Popayán para avanzar desde Rionegro y Medellín hacia Santa Fe de Bogotá y recuperar el control español.

Por esta razón, la Academia Antioqueña de Historia se une a la conmemoración del Acto de Independencia de Antioquia que se celebra hoy viernes 11 de agosto y exhorta a toda la comunidad a celebrar con solemnidad y alegría este día de la libertad de Antioquia.

120 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA (1903 -2023)

La Academia Antioqueña de Historia está celebrando sus ciento veinte años de vida (1903 -2023).

Una existencia llena de experiencias, realizaciones, investigaciones, publicaciones, declaraciones y resultados palpables y tangibles.

Tuvo su origen en la misión que la Academia Nacional, recién fundada, dio a sus tres miembros correspondientes, de crear una Academia Departamental: El médico don Manuel Uribe Ángel (Envigado, 1822 – Medellín, 1904), el abogado don Álvaro Restrepo Euse (Yarumal, 1844 – Medellín, 1910) y el abogado don Ramón Correa Mejía, (El Retiro, 1859 – Pereira, 1935).

Para tal propósito, en la residencia en Medellín de don Manuel Uribe Ángel, el 3 de diciembre de 1903, se reunieron con él el abogado don Fernando Vélez Barrientos (Hatoviejo, hoy Bello, 1847 – Roma, 1935), el abogado don Alejandro Barrientos Fonnegra (Hatoviejo, hoy Bello, 1841 – Medellín, 1922), el periodista y comerciante don Estanislao Gómez

Barrientos (Medellín, 1850 – Medellín, 1931), don Ramón Correa Mejía y don José María Mesa Jaramillo (Envigado, 1862 – Medellín, 1918).

Instalaron la sesión inaugural y eligieron como presidente a don Manuel y como secretario a don José María Mesa. Se excusaron de asistir el general Tulio Ospina Vásquez (Medellín, 1857 – Ciudad de Panamá, 1921) y don Álvaro Restrepo Euse.

Luego de la muerte de don Manuel, fue elegido presidente don Tulio Ospina Vásquez, quien ejerció la presidencia desde el 21 de julio de 1904 hasta el 12 de octubre de 1918.

Así comenzó sus andanzas la Academia: Con sus distintos estatutos, que fueron variando con el tiempo para acomodarse a las nuevas realidades; con su revista *El Repertorio Histórico*, con más de doscientas ediciones y más de tres mil artículos sobre Historia; con su biblioteca y su museo al servicio de toda la comunidad; con sus más de 100 libros publicados; con la divulgación de cursos virtuales; con sus conferencias y frecuentes conversatorios sobre los más diversos temas de la historia local, regional y nacional y recientemente con el uso de las tecnologías modernas de la comunicación con la vinculación de numerosas personas, de todo el mundo a través de la WEB; en fin, con sus controversias académicas entre sus miembros, la primera, quizás la más famosa, entre don Tulio Ospina y don Álvaro Restrepo, quienes ventilaron sus discrepancias por la historia de Antioquia, no solamente internamente, sino, por cierto, con mucha publicidad, en la prensa regional

Otros frentes de trabajo de la Academia y de sus socios han sido: el acompañamiento a las autoridades y a las comunidades en la celebración de las fiestas patrias; la asesoría a las entidades gubernamentales en materias relacionadas con la historia regional; y la promoción de centros municipales de historia que en los dos últimos años han crecido de maneras exponencial, tanto en su número, como en sus investigaciones y publicaciones.

La heterogeneidad y las múltiples disciplinas de los integrantes de la Academia en sus 120 años de existencia han sido un gran baluarte en la preservación del patrimonio material e inmaterial de nuestra región y sus pobladores.

Han sido socios de la Academia médicos, ingenieros, arquitectos, juristas, filósofos, literatos, filólogos, lingüistas, paleógrafos, geógrafos,

naturalistas, botánicos, periodistas, comunicadores, militares, religiosos, matemáticos, economistas, políticos, diplomáticos, antropólogos, arqueólogos, poetas, profesionales de la historia y docentes de diversas materias.

El prestigio de algunos de sus socios fue tal que los reconocieron, aún en vida, como verdaderos sabios e intelectuales de altísimo prestigio. Para mencionar solamente unos pocos de manera aleatoria: El médico Don Manuel Uribe Ángel, el naturalista y botánico don Joaquín Antonio Uribe, el periodista don Fidel Cano, el sacerdote políglota don Jaime Serna Gómez, el genealogista don Gabriel Arango Mejía, el abogado don Donato Duque Patiño, el antropólogo don Graciliano Arcila Vélez, el educador de juventudes don Conrado González, el ingeniero don Tulio Ospina Vásquez, el médico don Luis López de Mesa en cuya casa funciona la Academia y más recientemente la licenciada en filosofía y letras y especialista en Pedagogía y Literatura doña Socorro Inés Restrepo Restrepo.

Miembros de la Academia han sido los presidentes de la República don Carlos C. Restrepo, don Marco Fidel Suárez, don Eduardo Santos, don Carlos Lozano y Lozano, don Belisario Betancur y don Álvaro Uribe.

Catorce académicos han sido gobernadores de Antioquia y doce alcaldes de Medellín y; destacados e ilustres académicos han ocupado la rectoría de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Nacional de Colombia.

Varios han pertenecido a otras academias como la Academia Colombiana de Historia, la Sociedad Bolivariana de Antioquia, la Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías, la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, la Academia de Medicina, la Academia Colombiana de la Lengua, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y otras más de diversos países y de diversas actividades científicas, culturales y artísticas.

Lo anterior significa que más de tres centenares de intelectuales que han enriquecido el patrimonio humanístico de esta benemérita institución están en condiciones de dar luces sobre el pasado de nuestra región, con profundas y valiosas bases científicas.

El lema de nuestra institución grabado en el escudo es un mensaje de sano optimismo que a su vez sintetiza la razón de su existencia: *Magna est veritas et praevaluit*. La verdad es muy poderosa y prevalecerá. Ampliemos este mensaje y digamos que la verdad, la belleza y la bondad son poderosas y prevalecerán sobre el error, la fealdad y la maldad.

Gracias al apoyo del Gobierno Departamental hoy se maneja un presupuesto modesto pero suficiente para operar de manera decente y gracias a la donación de doña Beatriz, hermana de don Luis López de Mesa, la Academia dispone de su sede en el centro de la ciudad.

Dado el crecimiento de nuestras actividades académicas, tenemos un proyecto arquitectónico para ampliar, remodelar y modernizar nuestra actual sede, con diseño por gentil aporte gratuito del arquitecto don Martín Alonso Pérez, que esperamos algún día convertirlo en realidad, como aporte a la consolidación de nuestros servicios y como contribución al fortalecimiento del Centro de Medellín.

PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA:

Hemos invitado a los miembros de la Academia Colombiana de Historia y a los miembros de las academias departamentales para que nos reunamos en este encuentro con el fin de analizar diversos procesos de paz en Colombia y para ello hemos solicitado su intervención a varios investigadores, verdaderos expertos en este tema tan complejo, pero de mucha actualidad.

Los procesos de paz están expuestos a numerosos y complejos dilemas que a cada paso tienen que enfrentar los líderes.

Enunciemos dos de las disyuntivas más complejas a las que se enfrentan los negociadores: definir el momento de iniciar el proceso de negociación y definir las prioridades en el tratamiento de los asuntos substanciales. Veamos un ejemplo:

Las experiencias del acuerdo de Versalles para dar por terminado el conflicto bélico de la primera guerra mundial son un ejemplo de la importancia de acertar en la definición frente a estos dos dilemas y los gravísimos errores y omisiones que se pueden cometer por no prever las futuras consecuencias de lo acordado.

El acuerdo de paz firmado en Versalles fue el fruto de un agotamiento extremo de las partes en conflicto que ya no tenían fuerzas, ni recursos, ni voluntad, ni aprobación del pueblo, ni del ejército para seguir desgastándose inútilmente. Fue fruto del cansancio de ambas partes. Tuvo así un mal principio. Se llegó a un

extremo tal que a juicio del presidente Wilson: *Será más difícil la paz que la guerra.*

El acuerdo final no fue equitativo y muchos historiadores lo consideran la fuente de la hiperinflación que se desató y que luego se generara la Gran Depresión de la década de los años 20 y la causa de la segunda Guerra mundial.

El segundo dilema al que se enfrentaron los responsables del acuerdo de paz en Versalles fue la definición de las prioridades. El presidente norteamericano Wilson, con un gran optimismo, propuso sus célebres catorce puntos. El mensaje de Wilson se iniciaba con una declaración sobre los tratados de paz que deberían ser el resultado de *negociaciones realizadas públicamente, a fin de poner término a la diplomacia secreta.*

Pero la guerra había sido parte de los arreglos privados, secretos, de acuerdos entre países que querían imponerlos en los momentos más difíciles de las negociaciones.

Wilson, aleado de los frentes de lucha, pensaba a largo plazo en la paz justa, equitativa, verdadera y duradera. Los demás negociadores que habían padecido los rigores de la guerra y que sentían la presión de sus tropas y de sus pueblos querían unos acuerdos proporcionales a sus expectativas: una paz inmediata, a corto plazo, que comenzara a tener efectos prácticos y útiles, concentrada en la reparación de los inmensos daños físicos y morales de la guerra; unos con sed de venganza y con deseos de garantizar el cumplimiento de sus acuerdos secretos y otros, los vencidos, con la ilusión de no cargar con los costos de la destrucción masiva.

No se logró ni lo uno de lo otro: Ni la paz inmediata (solamente el apaciguamiento por agotamiento, cansancio y falta de recursos), ni la paz duradera tan esperada (el punto catorce del manifiesto de Wilson, la creación de una Sociedad de Naciones que garantice la independencia y la integridad de los estados grandes y pequeños pronto fracasó).

Las tensiones y enemistades continuaron y rápidamente se generó una sensación de insatisfacción fuente de los males que a poco tiempo surgieron. La sola firma del tratado en la Galería de los Espejos del Palacio de Versalles, el mismo lugar donde se había creado el Imperio alemán y donde el padre de Guillermo II había sido coronado emperador en 1871, se constituyó en una inoportuna ofensa para los alemanes quienes consideraron la famosa cláusula de «culpabilidad de la guerra» como una afrenta inaceptable que luego sirvió a Hitler para desconocer el tratado, armarse hasta los dientes y generar la segunda Guerra mundial.

Este Acuerdo de Paz, aunque fue de carácter internacional, tiene muchas enseñanzas aplicables a los tratados de paz internos entre nacionales.

El primer dilema es crucial: me siento a negociar cuando el contrincante esté exhausto o inicio negociaciones cuando me sirvan a mis propios intereses:

En el primer caso corro el riesgo de que mi contrincante firme lo que sea aunque en su interior no tenga la intención de cumplir con los compromisos adquiridos; puede resultar un apaciguamiento pasajero.

En el segundo caso, el llevar la iniciativa hace que el contendor se sienta con el derecho de modular y manipular los tiempos de acuerdo con sus intenciones e intereses.

El segundo dilema es también crucial: Busco acuerdos de efecto inmediato para resolver los conflictos presentes que más agobian a las comunidades que piden protección y seguridad o busco acuerdos que busquen una *paz perpetua* (según expresión empleada por Kant y otros filósofos de siglos anteriores).

En Colombia, a través de su historia, han abundado los tratados y acuerdos de paz entre los gobiernos de turno y las distintas fuerzas opositoras que con el uso de las armas pretenden imponer sus ideas, intereses y demandas.

Cada gobierno ha ensayado sus propias estrategias para lograr la tan anhelada paz: por la fuerza, por el diálogo, por las ofertas de concesiones y beneficios, por la incorporación de sus integrantes a la vida social y política, por la aceptación de sus propuestas de carácter político, económico y social, por la destinación de ingentes recursos para destinaciones específicas dictadas por los insurgentes, en fin, por aceptar los cambios propuestos en todos los campos de la vida nacional, todo ello con el ánimo de lograr lo que ahora se ha denominado la *paz total*.

Es válido que los historiadores analicen y evalúen los diferentes procesos que se han dado y se identifiquen los fundamentos filosóficos, ideológicos y políticos que, en su momento, sirvieron de sustento teórico a los procesos de negociación. La historia del pensamiento que sirvió de base para que las conversaciones de paz que en su momento se dieron sirve para comprender mejor las causas del conflicto y las razones que se tuvieron para enfrentarlo con la búsqueda de posibles acuerdos.

Como bien lo hemos manifestado en otras oportunidades, debe darse mucha atención e importancia a la historia del pensamiento en los procesos históricos.

Las ideas religiosas, filosóficas, políticas, económicas y sociales han sido las verdaderas fuerzas de la historia de la humanidad; han motivado profundas e interminables discusiones sobre su validez y aplicabilidad; han sido fuente de justificación de muchas injusticias, muchas de ellas que aún permanecen vivas y tienden a permanecer en el tiempo y; dan origen a guerras fratricidas entre comunidades, pueblos y sociedades.

Pero también, la historia de muchas de las mencionadas ideas nos da a entender que ellas han sido el manantial en el que han bebido quienes han contribuido al desarrollo humano; ideas que antes parecían absurdas, inconcebibles, difíciles de aplicar, hoy se imponen como la mejor manera para gobernar a los pueblos, administrar justicia, mantener el orden, fomentar la convivencia, recuperar derechos de minorías maltratadas por siglos y ejercer las libertades fundamentales del individuo, la familia y las comunidades.

La idea de la democracia es una de las que ha padecido más dificultades para imponerse como la más adecuada, en medio de la selva de alternativas propuestas y, muchas de ellas, por cierto, vergonzantes, para manejar la sociedad actual en toda su complejidad.

Los sistemas democráticos buscan, entre otros factores, la libertad de expresión, el desarrollo individual, la libre competencia, el voto universal, la separación y el equilibrio de poderes entre las distintas ramas de la administración pública, para evitar la dominación y el predominio de un líder que concentre todos sus poderes en sí mismo, de manera absoluta y perpetua.

Winston Churchill con razón declaraba que la democracia era la peor manera de gobernar excepto todas las demás formas que han sido ensayadas a través de todos los tiempos. A pesar de ello, hoy se hacen intentos, desafortunadamente vigentes, de estructuras de gobierno obtenidas a través de votaciones democráticas que atentan contra la esencia misma de la democracia y conducen al absolutismo.

Pero las dificultades de los sistemas democráticos para lograr universalizar sus esfuerzos, propósitos y resultados son desmedidas, por las limitaciones de los recursos disponibles para satisfacer las necesidades y aspiraciones crecientes de los asociados, por las complejidades de su aplicación práctica, por la ambición de los aspirantes a liderar las riendas del estado y porque no se ha encontrado la forma de impedir que los líderes populistas abusen de los recursos de la

democracia y los medios modernos de comunicación para quedarse indefinidamente en el poder y quedarse en el ejercicio del mismo.

Las experiencias pasadas, aún las externas a nuestro entorno, deben darnos lecciones para evitar entregar los procesos de buscar la paz a personas inexpertas o con poca claridad sobre su papel de representar los intereses del Estado y de la sociedad.

Los representantes de la sociedad en los diálogos que buscan la paz no deben dejarse deslumbrar y menos embaucar por personas que tienen fines oscuros que los buscan de manera habilidosa.

En estos aspectos, los historiadores y los amantes de la historia no se deben someter a la idea de quienes consideran que la historia debe estudiarse, investigarse y reflexionarse con prudente distancia del pasado.

El presente es un límite entre el pasado y el futuro. Límite, por cierto, breve, efímero, fugaz, pasajero, transitorio, que tan pronto se presenta, se traslada de inmediato al pasado.

Deberíamos los amantes de la historia aprender a manejar el tiempo presente como lo hacen las matemáticas, en su rama del cálculo diferencial, que consideran el tiempo y el espacio como un diferencial que, llevado al límite, da origen a operaciones matemáticas que permiten comprender muchos fenómenos físicos.

De igual manera, si los amantes de la historia comprendemos que el tiempo presente es un infinitesimal, una cantidad infinitamente pequeña, límite entre dos realidades, la una pasada y la otra futura, podemos analizar con más holgura y comodidad y en términos históricos lo que está ocurriendo en la sociedad actual. Así podremos analizar y evaluar el comportamiento de fenómenos políticos, sociales y religiosos que son catastróficos y que se comportan como muchos fenómenos que se dan en la naturaleza cuando se presenta de manera inevitable un fenómeno que los científicos llaman coloquialmente “una tormenta perfecta”.

No debemos temer, estudiar y evaluar, con elementos históricos, lo que nos está sucediendo en la actualidad, en el presente, porque la historia nos da elementos de juicio, ejemplos y experiencias que nos sirven para formar nuestros propios criterios y juicios de valor para tomar decisiones bajo nuestra responsabilidad personal y colectiva.

Frente a las intenciones vigentes, completamente válidas y oportunas, de lograr una paz estable, duradera, equitativa y de cobertura territorial total, es necesario hablar de las experiencias pasadas, aún las más recientes, para evitar la repetición de errores que resultan fatales.

Los esfuerzos y las decisiones que tomaron nuestros antepasados para lograr el avance de la civilización, con sus aciertos y desaciertos, merecen ser conocidos, reconocidos y exaltados porque gracias a ellos somos lo que somos.

No nos hagamos ilusiones: la paz no se reduce a la firma de un tratado, por perfecto que sea. La paz es un proceso lento, fruto del esfuerzo de generaciones, que se dedican con intensidad a crear las condiciones del imperio de la justicia y el orden y a cuidarlas de manera atenta y permanente porque tienen un equilibrio bastante inestable y son susceptibles de perderse en cualquier momento inesperado.

Debemos recordar que aunque Erasmo de Róterdam manifestó que la "La paz más desventajosa es mejor que la guerra más justa", Martin Luther King escribió que «la verdadera paz no es simplemente la ausencia de tensión: es la presencia de justicia».

La paz no se logra mientras no haya una conciencia colectiva de comunidad y un ejercicio permanente de un comportamiento que privilegie el respeto colectivo e individual de los derechos de los demás. La cultura generalizada del respeto por el bien ajeno es el verdadero fundamento de la paz permanente y duradera.

Muchas de las respuestas a las inquietudes que motivaron este encuentro de académicos de todo el país las pueden tener nuestros conferencistas invitados, quienes han tenido, como protagonistas o investigadores, una amplia experiencia en el manejo de este tipo de negociaciones y siempre han seguido con atención el transcurso de los diferentes diálogos de paz a través de los últimos años.

En días pasados un grupo de intelectuales colombianos suscribió y publicó un Manifiesto por la Paz Total inspirados en un *profundo interés por la erradicación del uso de las armas como recurso para inducir el cambio social, así como con la superación de la violencia*. Algunos de los firmantes participaron en procesos de paz adelantados por otros gobiernos; y otros los han analizado como académicos, autores de libros y han participado en debates públicos. Advierten al principio de su

Manifiesto que se acercan *al proyecto de la “Paz Total” que adelanta el actual gobierno con el anhelo de que tenga éxito, pero también con el temor de que no logre sus objetivos. Este manifiesto contiene sus propuestas para mejorarlo.*

Dos de quienes firmaron este Manifiesto estarán con nosotros y quizás puedan referirse en algún momento a las declaraciones relacionadas con:

- El orden público, treguas y despejes.
- El cese de hostilidades.
- La cancelación de los riesgos de neoparamilitarismo.
- Las negociaciones de paz y fortalecimiento del Estado
- Los objetivos políticos de los acuerdos de paz.
- La validación política de eventuales acuerdos.
- La estructura de los procesos de negociación.
- La paz como política de Estado.
- Los objetivos de la Ley de Sometimiento.
- Las negociaciones con disidentes y reincidentes.
- las consultas con la sociedad civil, y
- El papel de la comunidad internacional.

En estos dos días de conferencias esperamos tener respuestas o aproximaciones parciales a estos interrogantes:

- ¿Por qué revivir procesos de paz arrinconados en la historia, cuando las condiciones actuales son diferentes a las pasadas y la complejidad de las diversas fuerzas que hoy intervienen no se dio en el pasado?
- ¿Qué tan acertados han sido estos esfuerzos?
- ¿Qué tanto han servido para mejorar las condiciones de seguridad de las comunidades afectadas?
- ¿Qué tanto han servido para el bienestar general de todos los colombianos?
- ¿Cuáles han sido sus objetivos, alcances, estrategias, resultados, limitaciones y dificultades?
- ¿Cuáles han sido las estrategias y tácticas de negociación empleadas en cada caso?
- ¿Cuáles fueron los alcances, la estabilidad y los límites de los logros obtenidos?
- ¿Cuáles son los peligros en el cumplimiento y las posibilidades de no repetición de las acciones violentas?
- ¿Cuáles han sido los beneficios territoriales y nacionales obtenidos?

- ¿Cuál ha sido la posición y la reacción de la sociedad colombiana frente a estos procesos de paz?
- ¿Cuáles son los errores que deben evitarse para que las negociaciones lleguen a buen término?
- ¿Cómo evitar que las consecuencias imprevisibles y no sospechadas de mediano y largo plazo puedan dejar sin valor las mejores intenciones?
- ¿Ante qué zancadillas hay que estar atentos, para que los intentos de acuerdos de paz no fracasen?
- ¿Cómo evitar que las deficiencias de un tratado de paz puedan generar más problemas de los que se propusieron resolver?
- ¿Cuál es el verdadero equilibrio entre las concesiones a los alzados en armas y las reivindicaciones a las víctimas del conflicto armado?
- ¿El interés de negociar con los rebeldes levantados en armas por parte del Estado no es acaso una manifestación de debilidad y una declaración explícita o tácita de su imposibilidad de imponer la ley y el orden, de una manera estable y permanente, en todo el territorio?

Esperamos hacer una recopilación de todas las intervenciones para publicarlas y divulgarlas posteriormente.

Nuevamente agradezco la presencia de los académicos que nos visitan de otras regiones del País y reconozco el interés y la respuesta positiva que han dado nuestros conferencistas a nuestra invitación.

Estoy seguro de que al final de este encuentro tendremos una aproximación mejor y con más elementos de juicio a nuestro entendimiento y comprensión de los procesos de paz en Colombia.

Declaro abierto este encuentro.
Muchas Gracias.

Alonso Palacios Botero
Presidente
Academia Antioqueña de Historia
Medellín, 11 de agosto de 2023.